

# INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN LA MANGA DEL MAR MENOR (MURCIA)<sup>1</sup>

*Cayetano Espejo Marín*  
Universidad de Murcia

## RESUMEN

La Manga es una restinga que separa el Mar Menor del Mar Mediterráneo. Es el espacio turístico más relevante de la Región de Murcia, pero tiene un uso estival casi exclusivo. Para romper con la estacionalidad que le afecta se ha puesto en marcha un Plan de Competitividad Turística para el fomento del turismo náutico. Las condiciones naturales de su entorno y la disponibilidad de abundantes infraestructuras permiten la práctica de deportes náuticos a lo largo de todo el año.

**Palabras clave:** La Manga del Mar Menor, turismo de sol y playa, competitividad, política turística.

**Innovating to encourage tourist competitiveness in ‘La Manga del Mar Menor’ (Murcia)**

## ABSTRACT

La Manga is a spit of sandy land separating Mar Menor (‘small sea’) from the Mediterranean. In fact, it is the most relevant tourist space in the region of Murcia, although mainly restricted to the summer season. A Plan to Encourage Tourist Competitiveness has recently been launched with the aim of changing this seasonality. Among other objectives, this plan contemplates the promotion of nautical activities all year round: this seems a feasible aim, in view of the physical characteristics of the area and the existence of the adequate infrastructures.

**Key words:** La Manga del Mar Menor, ‘sun and sand’ tourism, tourist competitiveness, tourist policies.

Fecha de recepción: 22 de febrero de 2011

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2011

Departamento de Geografía. Universidad de Murcia. Campus de La Merced. 30001 MURCIA (España).  
E-mail: cespejo@um.es

<sup>1</sup> Este artículo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación «Turismo, territorio e identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural español. Un análisis comparado de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia», del Plan Nacional de I+D+I, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia: CSO2009-11793.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Mar Menor está separado del Mar Mediterráneo por una restinga, La Manga, cuya longitud es de 24 kilómetros y la anchura media de 500 metros (Figuras 1 y 2). La Manga se presenta como un somero sobrepuesto arenoso determinado por el impulso del oleaje y los aportes de las corrientes sobre un sustrato de litología diversa. Se trata de un estrecho umbral casi continuo que enlaza el flanco noroeste de Cabo de Palos con el comienzo de la costa acantilada que empieza a elevarse progresivamente al norte del Mojón, límite secular entre Murcia y la Comunidad Valenciana. Un marco físico óptimo para un destino turístico de sol y deporte náutico excepcional explica que sea el territorio turístico de referencia en la Región de Murcia y un espacio muy demandado por el turismo nacional. Durante los últimos años la construcción de viviendas ha sido uno de los pilares de su economía. En la actualidad, el agotamiento del suelo urbanizable y la necesidad de replantear el modelo que la ha configurado lleva a plantear estrategias de innovación con el fin de retomar un sistema turístico competitivo, como tuvo en sus orígenes.

Este trabajo pretende poner de manifiesto que La Manga del Mar Menor es un destino turístico competitivo, porque cuenta con recursos naturales y socioeconómicos suficientes para darle un uso sostenible que rompa con la estacionalidad que tanto le afecta. Para ello ha sido necesaria la implicación de las distintas administraciones, entre ellas las locales, con la creación de La Manga Consorcio por parte de los Ayuntamientos de Cartagena y San Javier como entidad para la prestación de servicios. Por otra parte, las actuaciones del Estado, tanto en materia de playas como de Política Turística, así como la implicación de la Comunidad Autónoma de Murcia, han llevado al desarrollo de un Plan de Competitividad Turística centrado en La Manga y a un producto específico, el turismo náutico.

La competitividad de La Manga en pleno siglo XXI se basa en cinco elementos que precisan de fuerte innovación:

- a) El primer soporte de La Manga es el mito turístico del que se beneficia desde hace más de un siglo: sus condiciones naturales, entre dos mares con temperatura y salinidad distintas, con propiedades beneficiosas para la salud.
- b) El segundo pilar de todo destino turístico es la accesibilidad, resuelta tras décadas de aislamiento
- c) El tercer elemento es la abundancia de recursos naturales para la práctica de todo tipo de deportes náuticos, unido a la disponibilidad de las infraestructuras necesarias para su práctica a lo largo de todo el año.
- d) En cuarto lugar está la oferta hotelera, que en los últimos años se ha centrado en la renovación de los hoteles existentes, y en la construcción de otros nuevos, en ambos casos de gama alta. También es reseñable la amplia oferta de todo tipo de apartamentos públicos y privados, cuyos precios fuera de la época estival son más asequibles.
- e) Contando con estos recursos e infraestructuras, sólo queda el empuje definitivo. De ahí el diseño y desarrollo del Plan de Competitividad Turística de La Manga «Estación Náutica», que supone la implicación de todas las administraciones y de las empresas de la Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos. Sus actua-

ciones se centran en la creación y mejora de infraestructuras, y sobre todo en la difusión de La Manga como destino para este tipo de turismo, quizá lo más necesario.

**Figura 1**  
**CABO DE PALOS Y LA MANGA DEL MAR MENOR**



Fuente: Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos. <http://www.enmarmenor.com>

**Figura 2**  
**LA MANGA DEL MAR MENOR**



Fuente: <http://www.trebol-a.com/2006/03/04/la-manga-del-mar-menor/>

## 2. EL MITO DEL MAR MENOR Y SU MANGA

Según J.L. Andrés (1995) todo mito tiene sus fuertes componentes románticas que se atraen con harta frecuencia. Precisamente esta carga romántica es manejada con habilidad inusitada por cuantos se mueven única y exclusivamente por impulsos economicistas, a quien muy poco importa la sensibilidad de las gentes, puesto que tan sólo son vistas como consumidoras de su unguento. Curiosamente el mito turístico del Mar Menor y su Manga tiene mucho que ver con el romanticismo de la balneoterapia de finales del siglo XIX, que buscaba las ventajas para la salud en las aguas cálidas y saladas de este mar. El mito de este territorio se monta con una bien orquestada operación de marketing que se inspira en viejos escritos acerca de lo paradisiaco del lugar. El mito turístico se ratifica en la venta del sol y la playa, en base a la posición estratégica del litoral. Si entendemos por mito un lenguaje, una palabra, un sistema de comunicación, un mensaje, y lo concebimos como un conjunto de representaciones mentales nacidas de textos, de fotografías, de palabras fugaces, hay que insistir que el mito del Mar Menor queda configurado en cinco puntos básicos (Andrés, 1995b):

1. Situación geográfica de la zona a mitad de camino entre las playas desarrolladas de la Costa Brava y las más próximas de Benidorm y Alicante, y las de la Costa del Sol, lo que permite convertirlas en natural punto de tránsito de la corriente turística que, procedente del extranjero, baja por Levante hacia Andalucía, sin olvidar su proximidad a Madrid, con buenas comunicaciones por ferrocarril y carretera.
2. Las condiciones especiales de esta zona, con dos mares separados por una franja de arena, que en algunos casos se reduce a metros, con temperaturas y salinidad distintas, ofrecen al turista y al veraneante cualidades excepcionales.
3. El Mar Menor, al estar separado del Mediterráneo por la franja de La Manga, presenta unas aguas más tranquilas y, por tanto, aptas para el baño de los niños y prácticas de los más variados deportes acuáticos.
4. Cuenta con playas de gran extensión: La Manga, 22 kilómetros de fina arena, y enlazadas a ella las propias del Mar Menor.
5. La existencia de poblados de veraneantes cuyo desenvolvimiento se realiza hoy con arreglo a una adecuada ordenación, debido a que la prestan los respectivos ayuntamientos.

En la actualidad el mito del turismo murciano, según J.L. Andrés (2007), se sustenta también en cinco puntos básicos:

1. Situación geográfica del litoral con excepcionales condiciones climáticas, enclavado entre destinos muy desarrollados turísticamente que configuran una de sus mejores oportunidades.
2. Fuerte inversión en infraestructuras internas y externas que minimizan las debilidades y amenazas tradicionales.
3. Patrimonio natural e inmaterial de gran interés que constituye una segunda naturaleza de particular atractivo.

4. Emergencia de nuevos productos turísticos con fuertes impactos que convierten a la Región de Murcia en un crisol de mitos.
5. Disponibilidad de espacios y voluntad política para la creación de una oferta competitiva.

### 3. MEDIO SIGLO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y URBANÍSTICO

Según J.F. Vera y F. López (2001), desde una perspectiva analítica es posible sistematizar los modelos genéricos de desarrollo territorial-turístico en el litoral español, representativos tanto de las formas de implantación morfológica (ocupación del espacio) como en su dimensión funcional y territorial:

- a) El desarrollo turístico se integra en la estructura urbana preexistente.
- b) El turismo genera crecimientos *ex novo*, completamente al margen de la anterior estructura. Estos crecimientos son el resultado de operaciones inmobiliarias orientadas, en términos formales y funcionales, al turismo y segunda residencia; algunos surgen al amparo de la Ley de Zonas y Centros Turísticos de Interés Turístico Nacional, como La Manga del Mar Menor o la Dehesa de Campoamor.

Hasta los años sesenta La Manga se encontraba en estado natural. El 15 de junio de 1962 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia un anuncio del Ayuntamiento de San Javier en el que se informa que se había aprobado un Plan de Ordenación y Urbanización de los terrenos de La Manga situados en este término municipal, a propuesta de Tomás Maestre Aznar, propietario único de la totalidad de La Manga, quien poco más tarde presenta similar propuesta para la zona de Marchamalo en el municipio de Cartagena (Andrés, 1995a).

La política turística impulsada desde el Ministerio de Turismo e Industria, con Manuel Fraga al frente de este Ministerio desde julio de 1962, obtiene su definitivo visado al quedar incluida en los Planes de Desarrollo Económico y Social. La apertura a los mercados internacionales de nuevas áreas turísticas se convierte en una prioridad, y por ello se invoca la necesidad de una acción rápida, urgente, convenientemente coordinada por parte del Estado. Para encauzar este proceso se plantea un modelo de desarrollo basado en una legislación específica: la Ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional. En los doce primeros años de aplicación de esta Ley (1964-1975) se declaran 78 Centros de Interés Turístico Nacional, lo que supone un programa de preparación de suelo de más de 22.000 hectáreas (has) con una capacidad de alojamiento de casi 890.000 plazas. La Hacienda de La Manga de Cartagena se aprueba el 12 de septiembre de 1966 con una superficie de 185 has y 21.000 plazas; la Hacienda de La Manga de San Javier, se aprueba el 27 de enero de 1969, con una superficie de 280 has y 36.400 plazas. La mayor parte de los grandes centros son importantes promociones localizadas en tramos del litoral con escaso desarrollo hasta ese momento, como es el caso de La Manga del Mar Menor (Galiana y Barrado, 2006).

El despegue turístico de los años sesenta, cuyos efectos fueron decisivos en la transformación del modelo económico y territorial de la mayor parte del arco mediterráneo español, apenas afectó al litoral murciano, espacio en el que, junto a los núcleos con función veraniega tradicional, aparece una única implantación turística especializada. Se trata

de La Manga del Mar Menor, promoción desarrollada y que se relaciona con el mercado turístico de sol-playa masivo (Vera, 1991).

Tanto La Manga como el resto del litoral murciano sufrió determinados «retrasos» en materia de ocupación turística debido a la inexistencia de unas infraestructuras de comunicación que lo conectaran con las zonas emisoras. La diferencia comparativa existente entre los niveles de especialización turística del litoral de Murcia y la parte costera más oriental de Andalucía, frente a la Costa Blanca alicantina, se justifica en buena parte por la interrupción del eje de comunicaciones con Europa que constituye la autopista A-7, y las ventajas con la que contó Alicante al entrar en funcionamiento, desde 1967, el aeropuerto internacional de El Altet (Vera y López, 2001). Esta situación empieza a cambiar con la reciente construcción de la autopista Cartagena-Alicante, y con la próxima inauguración del aeropuerto internacional de la Región de Murcia, muy próximo al Mar Menor.

No obstante, a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta del pasado siglo XX, La Manga del Mar Menor era ya un destino turístico importante, con una oferta hotelera de primer orden y con una gran cantidad de apartamentos turísticos funcionando todo el año. Los grandes hoteles que existen en la actualidad son de aquellos años. La Manga era una zona turística con una oferta de camas destinadas a tour-operadores y agencias, con el aliciente de disponer de amplias playas y áreas de dunas. Durante la década de los años ochenta y noventa no se construyen hoteles, en cambio sí miles de viviendas para un mercado que demanda una segunda residencia en la playa. Esto supone el cambio en el modelo, que pasa de ser turístico a convertirse en una zona predominantemente residencial, de uso sólo estival (Espejo, 2001).

Este fenómeno de urbanización costera se ha dado en todo el sur de la Región de Murcia, en los denominados campos litorales, donde compite con una agricultura de primor muy rentable y dedicada a la exportación (Andrés, 1987). Los campos litorales, espacio geográfico del destino de sol y playa, están hoy en profunda transformación por la implantación turística reciente que viene a sumarse a la periurbanización litoral que surge en los inicios del «boom» turístico regional en torno a los pueblos y ciudades, que en la documentación administrativa se le denomina como de costa (Andrés, 2007). La periurbanización se presenta bajo tres tipologías: periurbanización en sentido literal, periurbanización litoral y periurbanización turística aislada (Andrés, 2004).

#### **4. LA OFERTA HOTELERA**

Durante la primera década de este siglo se ha dado una importante transformación en el sector hotelero de La Manga. Se han construido dos hoteles nuevos, y se han restaurado la mayoría que había en el año 2000 (Cuadro 1). De las 2.975 plazas contabilizadas en 2002 se ha pasado a 4.500 en 2010, lo que supone un incremento del 51,3%. Este significativo aumento ha modificado la aportación de La Manga al total de la Región de Murcia, pasando del 21,8% en 2002 al 24,1% en 2010, por lo que en la actualidad una cuarta parte del censo de plazas hoteleras se localizan en La Manga. Este dato la sitúa en primer lugar por oferta de plazas de la Región, por delante del municipio de Murcia, a pesar de que en la capital regional se han inaugurado varios hoteles en los últimos años.

La apuesta por la calidad hotelera queda demostrada por el hecho de que los dos hoteles construidos en los últimos años son de cuatro estrellas, y cinco de los seis que había de esta categoría también han sido reformados durante la primera década del siglo XXI. La mayor parte de la capacidad hotelera de La Manga, ocho de los doce establecimientos, se ofrece en hoteles de cuatro estrellas. Los otros cuatro, de categoría inferior, son más pequeños.

El otro tipo de alojamiento público son los apartamentos turísticos reglados. Durante la década pasada ha disminuido el número de alojamientos en un 11,9%, y el de plazas en un 4,8% (Cuadro 2). La amplia oferta de viviendas ha llevado a muchos usuarios de estos apartamentos a comprar una vivienda nueva, y por otro lado la falta de viabilidad económica de los apartamentos ha provocado, en algunos casos, que sus propietarios los hayan puesto a la venta.

Esta situación de caída en el número de apartamentos turísticos en La Manga parece que se frenará en 2011, tras el anuncio a mediados de marzo de este año 2011 de que Amci Hábitat, filial de Agrupació Mútua, y el grupo Pierre & Vacances Center Parcs han alcanzado un acuerdo para la gestión de un complejo de 178 apartamentos de nueva construcción, propiedad de la inmobiliaria y situado en primera línea de mar en La Manga del Mar Menor, que abrirá sus puertas en junio de este año. El complejo es el primero gestionado por el grupo en la Costa Cálida de Murcia y supone la tercera incor-

**Cuadro 1**  
**HOTELES DE LA MANGA DEL MAR MENOR. MARZO DE 2011**

Hotel	Capacidad	Apertura	
Cavanna ****	407 habitaciones	Ene-Oct	Restaurado en 2001
Entremares ****	369 habitaciones	Ene-Nov	Restaurado en 2006
Los Delfines ****	150 habitaciones	Jun-Sep	Restaurado en 2000
Sol Galúa ****	177 habitaciones	Abr-Oct	Restaurado en 2001
Husa Doblemar ****	449 habitaciones	Abr-Sep	-
Las Gaviotas ****	105 habitaciones	Ene-Dic	Construido en 2002
Luabay Abity Spa ****	99 habitaciones	May-Oct	Construido en 2009
Apartahotel La Mirage ****	75 apartamentos	Jun-Sep	Restaurado en 2002
Apartahotel Londres ***	144 habitaciones 40 estudios	Ene-Dic	Restaurado en 2004
Hotel Stella Maris ***	86 apartamentos	-	-
Apartahotel Villas La Manga ***	60 estudios	Feb-Dic	-
Hotel Dos Mares **	28 habitaciones	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de Internet y encuesta telefónica.

**Cuadro 2**  
**NÚMERO DE PLAZAS EN APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN LA MANGA DEL MAR MENOR. 2002-2010**

Categoría	Año 2002		Año 2010		2002-2010	
	Aloj.	Plazas	Aloj.	Plazas	Aloj.	Plazas
1ª (3 llaves)	100	403	50	227	-50	-176
2ª (2 llaves)	872	3.815	813	3.847	-59	32
3ª (1 llave)	121	487	100	404	-21	-83
Total La Manga	1.093	4.705	963	4.478	-130	-227
Región de Murcia	1.906	8.224	2.357	10.030	451	1.806
% La Manga/ R. de Murcia	57,3	57,2	40,9	44,6	-	-

Fuente: Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia.

poración de este año en España, tras Maeva Benidorm, en la Comunidad Valenciana, y Maeva Torremolinos Stella Polaris, en Andalucía. Por su parte, Amci Habitat «pone así en valor sus activos» dejando la gestión de este complejo en manos del líder europeo en apartamentos vacacionales y resorts, que se comercializará bajo la marca Pierre & Vacances (Diario *Expansión*, 15-marzo, 2011).

## 5. LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA: EJE DE LA ECONOMÍA

Desde mediados de los años noventa del siglo pasado la construcción de viviendas ha sido una actividad económica de primer orden en La Manga, la única que no se ha visto afectada por la estacionalidad que tanta incidencia tiene el resto de actividades de servicios para el turismo de sol y playa que se da en este territorio. La Manga no ha quedado al margen del proceso urbanizador que tan intensamente ha vivido toda España, pero sobre todo su ámbito próximo al Mar Mediterráneo (Serrano, 2010). Esta estrecha franja litoral contaba con bastante suelo sin ocupar en su parte norte, situación que ha sido bien aprovechada por el sector inmobiliario para construir las viviendas más demandadas en el litoral, las situadas en primera línea de mar, y en muchos casos de dos mares: Mediterráneo y Mar Menor (Figura 3), y por tanto con unas condiciones paisajísticas excepcionales (Espejo 2011).

El sector inmobiliario de La Manga también se ha visto afectado por la crisis, y de ello da cuenta la cantidad de viviendas nuevas que están en venta. Internet y la prensa son dos fuentes de información que corroboran lo dicho.



**Figura 3**  
**VENEZIOLA EN LA ZONA NORTE DE LA MANGA DEL MAR MENOR**



Fuente: <http://www.spanishbankproperty.com>

Por ejemplo, Bancaja Habitat tiene a la venta viviendas en el Residencial Veneziaola Golf II (Figura 4): «Situado en la Urbanización Veneziaola, en primera línea de playa, con buenas vistas desde todas las viviendas y a 200 metros del Pitch & Putt Veneziaola Golf Club. Dispone de 4 edificios con viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios, amplias zonas comunes, piscina de adultos y niños, y un gimnasio con un pequeño spa de uso exclusivo para los propietarios. Todas las viviendas llevan incluida una plaza de garaje o aparcamiento en superficie, y se entregan con mobiliario de cocina, equipadas con lavadora-secadora, frigorífico, vitrocerámica, horno, campana extractora, e instalación de aire acondicionado». En la web también se informa que «Las viviendas de esta promoción están incluidas en el Compromiso Vivienda Bancaja. Compra tu vivienda ahora y no pagues nada a Bancaja por tu hipoteca durante 3 años!». (<http://www.bancajahabitat.es>).

El 13 de septiembre de 2008 el diario *Expansión* informa que «La Caixa inyecta 500 millones en su filial Servihabitat para rescatar a los promotores». Desde que estalló la crisis inmobiliaria, Servihabitat se encuentra especialmente activa a través de la página web de La Caixa. Actualmente, presenta varias ofertas con fotografías entre las que destacan apartamentos de su propiedad en venta en La Manga del Mar Menor por 549 euros al mes o a partir de un importe total de 93.100 euros.

Un año más tarde, el 13 de septiembre de 2009, también *Expansión* anuncia que «La Caixa incluye anuncios de pisos en la publicidad de sus cajeros automáticos». De esta forma, los usuarios que acuden a realizar operaciones a través de un terminal de la entidad pueden ver las ofertas, como una promoción de apartamentos en La Manga del Mar Menor. Fuentes de la entidad han explicado que estos anuncios se enmarcan en la rueda de publicidad que la caja de ahorros incluye en sus cajeros sobre los

**Figura 4**  
**RESIDENCIAL VENEZIOLA GOLF II, EN EL NORTE DE LA MANGA DEL**  
**MAR MENOR**



Fuente: <http://www.bancajahabitat.es/>

diversos productos y servicios que ofrece, y a la que se ha incorporado Servihabitat, su portal inmobiliario.

## **6. UN MEDIO NATURAL CON MUCHOS RECURSOS PROTEGIDOS**

Desde el punto de vista medioambiental hay que señalar que desde el año 2001 el Mar Menor y su entorno (26.000 has) disfrutan de la declaración de Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM).

Entre otras figuras de protección, este territorio cuenta con un Paisaje Protegido, dos Parques Naturales y una Reserva Marina de interés pesquero, Humedal RAMSAR, LIC, ZEPA. Estos espacios o zonas protegidas son: el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, el Paisaje Protegido de Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, y el Espacio Protegido de Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo (1992). También cuenta con la Reserva Marina de interés Pesquero de Cabo de Palos e Islas Hormigas (1995); Humedal de Importancia Internacional Mar Menor y humedales asociados (1994); ZEPA Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (1998), Isla Grosa (2000), Mar Menor (2001). Propuestos como LIC están las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, Mar Menor, Espacios Abiertos e islas del Mar Menor, Franja Litoral Sumergida de la Región de Murcia, Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo (2000) (Espejo y García, 2011).

Las reservas marinas son espacios en los cuales se limita (total o parcialmente) la extracción de especies, mediante la regulación de actividades y el establecimiento de medidas de vigilancia. El litoral murciano cuenta desde 1995 con la Reserva Marina de

Cabo de Palos-Islas Hormigas, que ocupa 2.000 has. Esta reserva consta de una zona de Reserva Integral, alrededor del archipiélago de las Hormigas, en la cual se prohíbe cualquier tipo de actividad extractiva o recreativa, estando el resto del área sometida a uso controlado (pesca artesanal, pesca deportiva, desde tierra, submarinismo deportivo y actividades científicas) (García y Marcos, 2003).

## **7. UN MEDIO EXCEPCIONAL PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES NÁUTICOS**

La Manga es un espacio excepcional para la práctica de deportes náuticos, ya que se sitúa entre dos mares que están conectados por tres lugares. La escasa profundidad de la laguna del Mar Menor hace de ella un lugar óptimo para el aprendizaje de todo tipo de deportes náuticos, sobre todo los de vela, que se ven favorecidos por la frecuencia de los vientos de levante. Es un atractivo la disponibilidad de dos mares a una distancia inferior a un kilómetro.

Por otra parte, el Mediterráneo cuenta con unos fondos marinos espectaculares. El paisaje submarino esconde una gran cantidad de biodiversidad y una elevada heterogeneidad de las formaciones que lo convierten en uno de los recursos más importantes con que puede contar una región costera. Murcia es especialmente afortunada en este sentido, teniendo representados en sus zonas costeras la mayor parte de los hábitats que caracterizan las regiones templadas mediterráneas. Desde las formaciones rocosas, donde la complejidad y abundancia de especies algales favorecen la aparición y proliferación de numerosas especies de interés pesquero, hasta los fondos blandos que ocupan un poco más de la mitad de la superficie sumergida hasta los 50 metros de profundidad, o los fondos cubiertos por praderas de la fanerógama marina *Posidonia* oceánica, especie protegida y endémica del Mediterráneo, podemos encontrar una gran diversidad de configuraciones paisajísticas, de difícil percepción pero no por ello de menor importancia (García y Marcos, 2003). Por estos motivos, estos espacios son un lugar privilegiado para el buceo y el submarinismo.

Dada la historia milenaria de la costa murciana, y el papel que siempre ha tenido la actual Cartagena en el Mediterráneo, son muchos los barcos sumergidos en este espacio, y que se convierten en otro atractivo para estas actividades subacuáticas.

Es una de las zonas de buceo más interesantes del Mediterráneo. La excepcional belleza y conservación de sus fondos, y un extraordinario patrimonio sumergido con numerosos barcos hundidos, han convertido a la Reserva Marina de las Islas Hormigas y a Cabo de Palos en uno de los mejores destinos de buceo en Europa.

## **8. LA ESTACIÓN NÁUTICA MAR MENOR-CABO DE PALOS**

A mediados de los años noventa del siglo pasado un grupo de empresarios turísticos de la zona del Mar Menor, unidos en torno a su Mancomunidad Turística, estudiaban la forma de aprovechar los recursos naturales que un entorno como el Mar Menor, ideal para la práctica de todo tipo de deportes náuticos, podía ofrecer con el objeto de romper con la fuerte estacionalidad que este territorio sufría año tras año. El Mar Menor y el Mar

Mediterráneo eran entonces objeto de escasa atención, y tan sólo se posibilitaba su potencialidad para desarrollar determinadas actividades náuticas en la época estival, cuando el turista llegaba a estas costas. Existían los condicionantes para utilizar este recurso como oferta primaria, por tanto solo había que estructurar a nivel de producto turístico lo que hasta entonces era un recurso, junto a unos alojamientos que, en la temporada media y baja, cerraban en muchos casos, por la falta de demanda. Esto podría posibilitar la creación de un producto apto para su comercialización en estas temporadas, sobre todo cuando las condiciones climáticas son favorables todos los días del año. Se hizo un programa que contenía una oferta de alojamiento con una actividad náutica (vela, piragua, submarinismo...), donde, para facilitar las cosas, tanto los hoteles y apartamentos como las escuelas náuticas lograron ponerse de acuerdo para ofrecer unos precios unificados por categorías. Se establecieron una serie de mínimos de calidad que estos establecimientos deberían ofrecer y, de esta manera, se puso en práctica este proyecto. Para facilitar la comercialización había que denominarlo, y para ello se pensó en copiar un concepto que ya había funcionado: La Estación Invernal. Se llamaría «Estación Náutica». Había que ofrecer un producto de la misma forma que se estaba ofreciendo en las estaciones de esquí: «Venga al Mar Menor y podrá practicar cualquier actividad náutica los 365 días del año». Se creó un forfait (abono deportivo), se ofrecía cualquier tipología de alojamiento y la posibilidad de alquiler de material, así como de hacer cursos de cualquier categoría, desde iniciación a perfeccionamiento (Galindo, 2001).

Hoy en día la Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos es una asociación sin ánimo de lucro formada por empresarios de alojamientos, actividades náuticas, restaurantes y otros servicios que desarrollan su actividad en el entorno del Mar Menor. La Estación Náutica fue la primera de España, con el objetivo de dar a conocer el incomparable marco natural que constituye el Mar Menor, ideal para la práctica de la vela, el piragüismo y la motonáutica, y el Mar Mediterráneo, con exóticos fondos marinos, excelentes para la práctica del buceo. De ahí que, como se anuncia en su web, se trata de **«un destino turístico de infinitas posibilidades»**. En el cuadro 3 se recogen las empresas dedicadas a actividades de deportes náuticos que están asociadas.

Desde el portal en Internet de la Estación Náutica se puede contratar o reservar estancias en diversos alojamientos turísticos, actividades náuticas, restaurantes y otros muchos servicios como golf, spa, etc. En su portal de comercio electrónico está prácticamente todo lo que se puede necesitar en el Mar Menor y su entorno para organizar uno mismo la estancia, escogiendo entre la más amplia y variada oferta de alojamientos, actividades náuticas, restaurantes y otros servicios como golf, salud y belleza y otros muchos. También, si se prefiere, hay un equipo de profesionales para ayudar a preparar el viaje y la estancia, cualquiera que sea el tipo de turismo que se prefiera: familiar, cultural, ecológico, deportivo, de aventura...

## 9. EL PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LA MANGA DEL MAR MENOR «TURISMO NÁUTICO»

La constatación de la existencia de síntomas de crisis o de agotamiento del tradicional modelo turístico del litoral tiene un reflejo nítido en la pérdida de atractivo de muchos

**Cuadro 3**  
**EMPRESAS DE DEPORTES NÁUTICAS INTEGRANTES DE LA ESTACIÓN**  
**NÁUTICA MAR MENOR-CABO DE PALOS**

Denominación	Sede	Actividad
Centro Náutico La Manga	La Manga del Mar Menor	Escuela náutica de recreo Alquiler de veleros
Escuela de Vela Cavanna Wind	La Manga del Mar Menor	Cursos de vela, catamarán, windsurfing. Alquiler de embarcaciones.
Centro de Buceo Islas Hormigas	Cabo de Palos	Escuela de buceo
Centro de Buceo Atura Sub	Cabo de Palos	Escuela de buceo
Escuela de Motonáutica Maleni Jet Center	La Manga del Mar Menor	Alquiler de motos de agua
Mangaocio S.L	Playa Honda. Cartagena	Cursos y alquiler de vela, windsurf, kayak y catamarán.
Yaquestay Charter	La Manga del Mar Menor	Travesías en velero por el Mar Menor, alquiler de embarcación bavaria
Escuela de Vela Sandrina	La Manga del Mar Menor	Cursos de vela, windsurf, catamarán y piragüismo. Alquiler y venta de material náutico nuevo y de ocasión
Escuela de Vela El Galán	La Manga del Mar Menor	Escuela de windsurf, vela, optimist, cadete, pastinaca, catamarán, esquí náutico, wakeboard, kitesurf y piragua
Centro de Buceo Naranjito	Cabo de Palos	Escuela de buceo
Centro de Buceo Planeta Azul	Cabo de Palos	Escuela de buceo
Escuela de Vela Socaire	Playa del Castillico. San Javier	Escuela de vela, windsurf y catamarán.
Manga Surf/Surf3	La Manga del Mar Menor	Escuela de windsurf, paddle surf, stand paddle y vela
Escuela de Vela Los Arcos	Santiago de la Ribera. San Javier	Cursos de vela y windsurf

Fuente: Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos. <http://www.enmarmenor.com>

destinos tradicionales y el progresivo deterioro de su posición competitiva. Frente a esta situación y esta tendencia, sin duda preocupantes, comienzan a vislumbrarse estrategias de reestructuración y/o reorientación por parte de muchos destinos litorales, tanto desde el punto de vista sectorial como espacial, con los que tratan de adaptarse a los requerimientos que plantea el nuevo escenario turístico (Santos y Fernández, 2010).

S. Anton (2004) considera que existen diversas soluciones ante la necesidad de repensar el modelo clásico, convencional e indiferenciado de turismo de sol y playa, y de reestructurarlo frente a los mercados dominantes. Emergen dinámicas de cambio propiciadas por la progresiva incorporación de productos específicos, en algunos casos emergentes, orientados a segmentos de demanda concretos que, en algunos casos, generan procesos complejos de especialización territorial. Dinámicas que en muchas ocasiones se han visto apoyadas e impulsadas desde los diferentes ámbitos de la Administración (Anton, 2004).

Para R.C. González y M.D. Mendieta (2009) un destino competitivo es aquel que satisface la demanda y mantiene un flujo de comunicación y colaboración entre los distintos actores que intervienen en dicho destino: empresarios locales, población y gobierno. Esto se logra teniendo en cuenta los principios básicos de sostenibilidad, como beneficio a corto y largo plazo, bajo el control del Estado, coordinando actividades entre estos actores para lograr la calidad en los servicios turísticos de este destino, tomando como plan de acción base una adecuada preservación de los atractivos, la concienciación de la población en el trato al turista, y un adecuado plan de promoción, incluyendo a la captación, la comunicación y la innovación como ejes rectores (González y Mendieta, 2009).

Uno de los objetivos del Plan del Turismo Español horizonte 2010 es revalorizar aquellos recursos que fomenten un equilibrio socio-territorial, creando nuevas estrategias de producto capaces de operar todo el año sobre la base de la diferenciación y especialización de los destinos turísticos. Partiendo de la base de que la nueva economía turística debe apoyarse en tres pilares fundamentales (conocimiento, innovación y captación de talento), el Plan del Turismo Español 2008-2012, propone tres programas operativos para la consecución de estos objetivos generales (Figura 5).

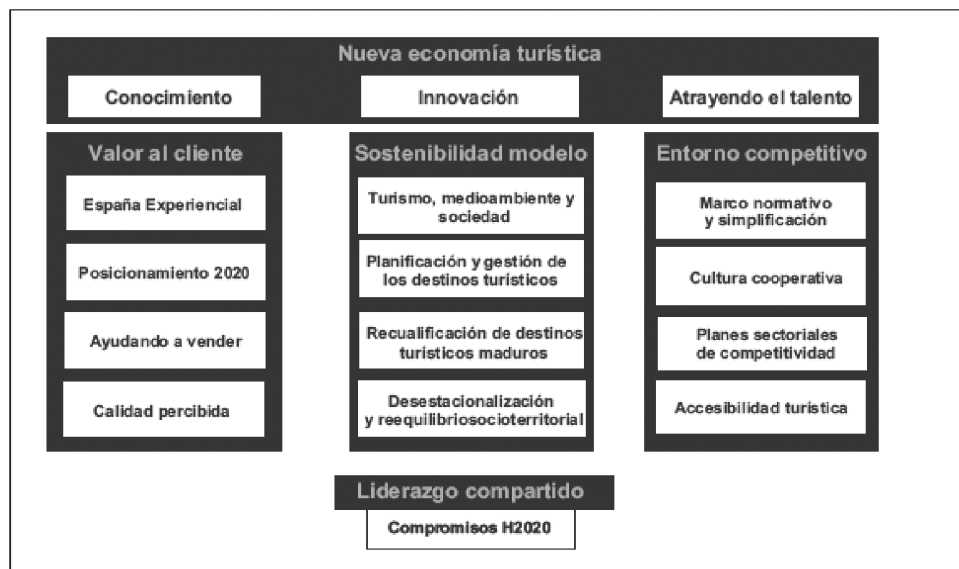
El eje Entorno Competitivo se articula en cuatro Programas prioritarios: Programa Marco Normativo y Simplificación, Programa Cultura Cooperativa, Programa Planes Sectoriales de Competitividad y Programa Accesibilidad Turística, para generar un entorno óptimo para la creación y desarrollo de negocios turísticos competitivos e innovadores.

El Programa Planes Sectoriales de Competitividad tiene como objetivo general mejorar la eficiencia y eficacia de los negocios mediante alianzas, entornos de colaboración y plataformas de gestión empresariales; y como objetivos operativos:

- Elaborar planes sectoriales de competitividad realizados con una diagnosis y metodología propia del horizonte 2020, que cuenten con la aprobación y apoyo de la Comisión Interministerial y de la Conferencia Sectorial de Turismo.
- Poner a disposición del sector turístico instrumentos técnicos de cooperación que permitan identificar sinergias y aumentar la competitividad y la innovación entre las empresas que ofertan una misma actividad turística.

**Figura 5**

*Ejes y programas del Plan del Turismo Español 08-12*



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Las líneas de acción tienen en cuenta dos hechos: por un lado el diseño, metodología e identificación de subsectores, y por otro los Planes Sectoriales de Competitividad.

En primer lugar es preciso disponer de una metodología específica para el diseño de los planes sectoriales de competitividad que, aprovechando la diagnosis realizada en el Plan del Turismo Español Horizonte 2020, permita la elaboración de planes fundamentados mediante el entorno de colaboración adecuado. La metodología debe garantizar que en cada subsector se analicen, principalmente, las siguientes materias:

- Necesidades de conocimiento específicas y procesos críticos de gestión necesarios para la innovación y la atracción de talento.
- Análisis del entorno cliente-mercado, posicionamiento y respuesta para la mejora de valor en materia de productos y su comercialización.
- Relación de aspectos críticos en sostenibilidad medioambiental y social, así como propuestas de acción.
- Propuestas de mejora del entorno competitivo, marco normativo e incidencia en el sector de las diferentes políticas públicas.

A continuación se identificarán tres subsectores prioritarios para un reposicionamiento competitivo y se elaborarán y aprobarán tres planes sectoriales de competitividad con dicha metodología.

Los planes sectoriales de competitividad permiten promover encuentros y la creación de mesas técnicas en los principales subsectores de actividad, con el respaldo de las administraciones públicas, y con el fin de analizar y proponer las medidas necesarias para mejorar las condiciones de competitividad en cada uno de ellos. Para ello es preciso:

- Realizar un estudio periódico comparativo de las mejores prácticas en procesos de gestión, orientado a su aplicación en pymes turísticas.
- Definir un cuadro de indicadores de eficiencia en procesos de gestión que permita la comparación de empresas turísticas entre sí y con otros sectores.

También recoge el Plan del Turismo Español los retos turísticos españoles pendientes, que en el caso de La Manga del Mar Menor son el turismo de sol y playa y el turismo náutico.

Para que el producto sol y playa español consiga atraer el mercado europeo de cara al horizonte 2020 deben tenerse en cuenta las tendencias sociodemográficas y posicionarse en un entorno competitivo donde se prevé una mayor segmentación de la demanda. A tal fin, España debe abordar, principalmente, los siguientes retos para el producto de sol y playa:

- Mejorar en aquellos aspectos que los turistas peor valoran del turismo de sol y playa: calidad paisajística y medioambiental, masificación y pérdida de identidad.
- Desarrollar una oferta con altos niveles de servicio en todas las actividades turísticas implicadas en el producto sol y playa, configurando una oferta combinada con servicios complementarios.
- Incrementar el valor del producto de sol y playa en los meses de invierno desde la especialización y diferenciación de los destinos en torno a tipos de turistas con un perfil menos estacional.
- Abordar la adaptación del sector a los nuevos canales de comercialización.
- Según el Plan, los principales retos que debe asumir el turismo náutico en los próximos años son:
  - Mejorar el marco jurídico-administrativo para el desarrollo de esta actividad.
  - Mejorar la calidad y profesionalidad en la prestación del servicio para la innovación en los productos y la creación de nuevas experiencias mediante su combinación con otras actividades.

La Mesa de Directores Generales de Turismo, celebrada en Oviedo el 20 de mayo de 2008, adoptó el documento denominado «Bases para el desarrollo del programa de desestacionalización y reequilibrio territorial», en desarrollo del Plan de Turismo Español 2008-2012.

La Conferencia Sectorial de Turismo, celebrada en Madrid el 20 de enero de 2010, ratificó la aprobación de los nuevos planes de competitividad del producto turístico. A propuesta de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia se aprueba el Plan de Competitividad Turística de La Manga del Mar Menor Turismo Náutico 2010-2013.



Este Plan tiene como objetivo repositionar La Manga como destino turístico, potenciando el turismo náutico como principal producto diferenciador frente a otros destinos de sol y playa, y además tiene que contribuir a la renovación de la imagen del destino «La Manga». El coste de las 22 actuaciones previstas se cifra en tres millones de euros, que son aportados a partes iguales por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia y La Manga Consorcio (Cuadro 4). Dado el poco tiempo transcurrido desde su puesta en marcha no puede valorarse su incidencia.

**Cuadro 4**  
**ACTUACIONES DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE LA**  
**MANGA «ESTACIÓN NÁUTICA» 2010-2013**

Nº	Título de la actuación	Importe total (€)
1	Red de miradores	180.000
2	Fachadas de edificios, elementos de arte y diseño	10.000
3	Señalización general del Plan	45.000
4	Mejora del Centro de Recursos Turísticos (Cabo de Palos)	50.000
5	Grandes eventos náuticos	670.000
6	Barco turístico ruta de pecios con visión submarina	561.000
7	Mejora de infraestructura náuticas	210.000
8	Creación de paquetes turísticos náuticos	12.000
9	Creación de figuras de zonas de submarinismo Isla Grosa Farallón	12.000
10	Congreso Náutico	45.000
11	Eventos náutico festivos	120.000
12	Soporte información del producto en establecimientos	40.000
13	Creación de Mesa de Eventos y asistencia para promoción	60.000
14	Promoción y comercialización de paquetes turísticos náuticos	240.000
15	Web oficial turística de La Manga: imagen joven	15.000
16	Campaña de imagen de La Manga	600.000
17	Actuaciones calidad empresas náuticas	30.000
18	Jornadas de sensibilización de la población local	30.000
19	Seminarios empresariado semanas dinámicas	25.000
20	Cualificación Turística empresas náuticas	30.000
21	Gerencia del Plan	0
22	Auditoría de seguimiento	15.000

Fuente: Boletín Oficial del Estado. 13 de diciembre de 2010.

## 10. CONCLUSIONES

Tal y como señalaba hace dos décadas F. Vera (1991), al atractivo básico del sol y el mar se deben añadir otras alternativas, a través de dos ejes de actuación: el primero la creación de oferta complementaria de entidad que diversifique el modelo tradicional y suponga versiones con mayor valor añadido; la segunda vertiente de actuación supone hacer intervenir al conjunto del territorio murciano, con todo su potencial de recursos promocionables, integrado en fórmulas complementarias o mixtas para la afluencia costera. En la actualidad la Región de Murcia dispone de una densa red de autovías que permiten desplazamientos desde su litoral al interior en un tiempo reducido.

La Manga del Mar Menor cuenta con recursos naturales e infraestructuras suficientes para hacer del turismo náutico una actividad capaz de impulsar la economía de este territorio durante todo el año, y así frenar los impactos derivados de la acusada estacionalidad que padece.

El sector hotelero ha apostado por la innovación tras muchos años de estancamiento. Se han renovado en profundidad los hoteles más antiguos y se han construido nuevos de alta gama, en línea con los existentes.

Las Administraciones ya dan a La Manga del Mar Menor el trato que merece. Los Ayuntamientos de San Javier y Cartagena crearon en 1999 *La Manga Consorcio* para la mejor prestación de servicios a los residentes y visitantes. La Comunidad Autónoma de Murcia y El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio han puesto en marcha el Plan de Competitividad Turística «La Manga Turismo Náutico», con el fin de impulsar este tipo de turismo aprovechando las ventajas que tiene frente a otros destinos de sol y playa más próximos y lejanos.

El Plan de Competitividad Turística y su apuesta por el turismo náutico tiene que conseguir, como ha sucedido con otros productos turísticos en zonas litorales, los siguientes resultados: la desestacionalización, el incremento de la satisfacción de los visitantes, la fidelización de la demanda, el incremento del gasto turístico en el destino, la mejora de la imagen del destino, y la creación de nuevas oportunidades de negocio (Anton, 2004).

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J.L. (1987): «Relaciones entre agricultura y turismo en la comarca del Mar Menor (Murcia). En *IV Coloquio Nacional de Geografía Agraria*, Universidad de La Laguna, pp. 7-16.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (1995a): *Urbanismo contemporáneo: la Región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (1995b): «La gente es consumidora de mitos... El mito turístico del Mar Menor», *Papeles de Geografía*, nº 22, vol. II, pp. 5-17.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (2004): «Incertidumbres en el espacio agrícola y proceso urbanizador «resort» en la Región de Murcia», *Cuadernos de Turismo*, nº 14, pp. 7-65.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (2007): «El turismo». En *Atlas Global de la Región de Murcia*, Murcia, diario La Verdad, pp. 334-345.

- ANTON CLAVÉ, S. (2004): «De los procesos de diversificación y cualificación a los productos turísticos emergentes. Cambios y oportunidades en la dinámica reciente del turismo litoral», *Papeles de Economía Española*, nº 102, pp. 316-333.
- ESPEJO MARÍN, C. (2001): «La Manga del Mar Menor». En *La actividad turística española en 2000*, Castellón de la Plana, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, pp. 507-511.
- ESPEJO MARÍN, C. (2011): «El paisaje como recurso turístico». En *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Observatorio del Paisaje de Canarias, pp. 437-462.
- ESPEJO MARÍN, C. y GARCÍA MARÍN, R. (2011): «Intentos de gobernanza de un espacio mediterráneo sometido a gran presión: el caso del Mar Menor en Murcia». En FARINÓS, J. (Ed. y Coord.) *La Gestión Integral de Zonas Costeras ¿Algo más que una ordenación del litoral revisada?*, Valencia, Universitat de Valencia, pp. 291-319.
- GALIANA MARTÍN, L. y BARRADO TIMÓN, D. (2006): «Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España», *Investigaciones Geográficas*, nº 39, pp. 73-93
- GALINDO, J. (2001): «Las estaciones náuticas: un nuevo producto turístico». En Esteban Chaparriá, V. (Dir.) *La oferta turística de las estaciones náuticas*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 135-138.
- GARCÍA CHARTON, J.A. y MARCOS DIEGO, C. (2003): «Los fondos marinos de la costa murciana». En Esteve, M.A. et al. (Eds.) *Los recursos naturales de la Región de Murcia. Un análisis interdisciplinar*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 385-394.
- GONZÁLEZ, R.C. y MENDIETA, M.D. (2009): «Reflexiones sobre la conceptualización de la competitividad de destinos turísticos», *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 111-128.
- SANTOS PAVÓN, E.L. y FERNÁNDEZ TABALES, A. (2010): «El litoral turístico español: entre la renovación y el continuismo», *Cuadernos de Turismo*, nº 25, pp. 185-206.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (2010): «La edificación de viviendas en España, final del ciclo y ¿ocaso del modelo?», *Boletín Económico de ICE, Información Comercial Española*, nº 2.981, pp. 37-55.
- VERA REBOLLO, J.F. (1991): «El turismo». En *Atlas Región de Murcia*. Murcia, Comunidad Autónoma y diario La Opinión, pp. 301-312.
- VERA REBOLLO, J.F. y LÓPEZ PALOMEQUE, F. (2001): «Espacios y destinos turísticos». En Gil Olcina, A. y Gómez Mendoza, J. (Coord.) *Geografía de España*, Barcelona, Ariel, pp. 545-571.

